

Resumen Ejecutivo

Memoria y Estados Contables de AySA al 31 de Diciembre de 2019

INFORMACION ECONOMICA FINANCIERA

I.1 Resultados de las Operaciones

A continuación, se detalla la Informacion resumida correspondiente a la situación patrimonial y de resultados de la Concesión en cifras históricas.

	(en miles de pesos en cifras históricas)			
	2019	2018		
- Estructura patrimonial comparativa con el ejercicio anterior				
Activo Corriente	10.298.291	12.658.030		
Activo No Corriente	85.963.189	63.622.310		
Total	96.261.480	76.280.340		
Pasivo Corriente	23.940.532	14.534.046		
Pasivo No Corriente	38.609.502	26.200.192		
Subtotal	62.550.034	40.734.238		
Patrimonio Neto	33.711.446	35.546.102		
Total	96.261.480	76.280.340		
- Estructura de resultados comparativa con el ejercicio anterior				
Ventas Devengadas	27.164.093	16.773.020		
Gastos de Explotación	-27.857.735	-18.427.582		
Resultado Bruto	-693.642	-1.654.562		
Resultado Operativo	-8.450.168	-8.623.160		
Resultado Financiero y por Tenencia	-14.428.070	-10.100.449		
Resultado Neto	-23.571.880	-18.723.609		
Transferencias del Estado Nacional	-	-		
Resultado Neto (ganancias / pérdida)	-23.571.880	-18.723.609		
- Estructura de los principales rubros de Gastos de Explotación				
Sueldos y Cargas Sociales	14.579.796	52%	10.019.596	54%
Reparaciones y Mantenimeinto de Bs.de Uso	3.678.966	13%	2.479.819	13%
Consumo de Insumos Químicos	2.869.709	10%	1.537.301	8%
Energia y Combustible	3.325.832	12%	2.103.151	11%
Participación sobre el Gasto Total	88%		88%	
- Estructura de Impuestos y Resultado Financieros				
Impuestos y Tasas	2.025.417	9%	1.490.278	8%
Resultado Financiero y por Tenencia	12.402.653	53%	10.100.449	54%
Participación sobre el Resultado Neto	61%		62%	
- Estructura de Personal de AySA				
Dotación	7.670		7.841	

I.2 Unidad de Medida

El Estado Contable bajo análisis contempla un contexto de inflación lo cual modifica la Unidad de Medida, reexpresando las partidas no monetarias medidas a costo histórico, por un coeficiente que refleje la variación ocurrida en el nivel general de precios desde el origen de la transacción a la fecha de cierre del ejercicio.

Si bien las normas contables sobre la unidad de medida proponen analizar el comportamiento de la población, los precios, las tasas de interés y los salarios ante la evolución de los índices de precios y la perdida del poder adquisitivo de la moneda, mediante el *ajuste por inflación*, a los efectos de determinar un diagnóstico Económico-Financiero no resulta una herramienta conveniente.

El objetivo básico es diagnosticar la situación Económico Financiera de la Memoria y los Estados Contables de empresa, para este caso la de AySA, mediante un conjunto de técnicas que aportan un mayor conocimiento y comprensión de variables para determinar dicha situación, sobre todo siendo AySA una empresa de prestación de un servicio público y que la Autoridad de Aplicación determina el cuadro tarifario.

Entre el conjunto de técnicas de análisis en cifras históricas encontramos, los Cambios de Cuentas Patrimoniales de un ejercicio a otro, el Estado de Origen y Aplicación de Fondos y en especial los Indicadores Financieros como EBITDA y el EBIT e Indicadores Económicos, entre otros de Solvencia. Liquidez y Rentabilidad a los efectos de determinar si la Concesión se encuentra en Equilibrio Económico Financiero establecido en el Marco Regulatorio (Art. 72), lo cual permitiría recuperar los Costos Regulatorios de la Actividad como, los Operativos, de Inversión, Mantenimiento, Administración y Comerciales.

En el presente informe a los efectos regulatorios se considera el análisis e interpretación a valores Históricos. La Unidad de Medida a ser consideradas resulta fundamental, *para ello han sido analizadas las partidas monetarias en su conjunto a valores nominales fijo en moneda local sin reexpresar, es decir a valores históricos a la fecha de cierre del periodo que se informa, dado que la utilización de cifras ajustadas distorsiona las conclusiones sobre aspectos Económicos Financieros de la actividad comercial que se quiera analizar.*

II. Análisis de los Estados Contables mediante Indicadores

II.1 Económicos

Del análisis de los Estados Contables mediante indicadores, se destacan el de *solvencia patrimonial*.

El ratio de solvencia patrimonial mide la capacidad de una empresa para hacer frente al pago de sus deudas, relacionado con el capital propio, en cifras históricas.

A esta conclusión se arriba sobre la situación patrimonial referidos a la solvencia, analizando las partidas monetarias en su conjunto a valores nominales fijo en moneda local sin reexpresar.

Respecto del año 2018 la situación de solvencia frente al año 2019 se observa una caída del indicador, dado que por cada \$ 1 de Pasivo Total el Patrimonio Societario solo responde con \$0,54.

Resulta evidente que al relacionar el Patrimonio Neto con el Capital Propio en miles de \$ 150.000, sobre el Patrimonio Societario en miles de \$33.711.446, AySA se encuentra en una situación mas que delicada de inestabilidad, dado que el Patrimonio Neto se conforma casi en su totalidad con fondos provenientes por Transferencias del Estado Nacional, es decir que no cuenta con la independencia financiera necesaria para hacer frente a sus pagos para realización de obras tanto a corto como a largo plazo.

Al respecto, la solvencia económica es básicamente la capacidad que tiene una empresa de atender las obligaciones adquiridas y por ende si el Indicador se construye reexpresando el Patrimonio Neto como uno del componente y el otro permanece fijo a valor nominal, como el Pasivo total, obtendríamos una conclusión errónea, porque si bien cumple con mantener el poder adquisitivo de la moneda, no cumple con la obligación de hacer frente a las obligaciones contraídas.

Indicador de Solvencia a cifras históricas : 0,54

Indicador de Solvencia a cifras Re expresadas: 2,92

II.2 Financieros

Al analizar el desempeño operativo a los efectos de saber si la capacidad de la empresa, resulta ser suficiente para compensar el resto de gastos debajo de la línea operativa y ofrecer una ganancia, mediante indicadores financieros como el **EBITDA** y **EBIT**, beneficios antes de las amortizaciones, previsiones, impuestos y gastos financieros, el resultado de las operaciones ha sido negativo en miles \$ 693.642

Se observa que los Ingresos Devengados Totales por servicios regulados y no regulados, \$27.164.093 absorben el 98% de los Costos Operativos Netos, que sumaron \$27.857.735 millones.

Cabe destacar que si bien los ingresos han sido insuficientes para atender los costos operativos por la prestación de los servicios de agua y saneamiento, el resultado económico del ejercicio se ha visto influenciado significativamente por el efecto de estimaciones contables con cargo a resultados, que no generan erogaciones de fondos, entre las que se destacan las contingencias y desvalorización de materiales y las previsores para deudores de dudoso cobro, el resultado neto del ejercicio sin erogaciones de que no consumen fondos hubiese alcanzado a millones de \$ 19.280.388

Al efectuar el desarrollo mediante el EBITDA y el EBIT, al 31 de Diciembre de 2019 la Concesión no se encontraría en Equilibrio Económico Financiero establecido en el Marco Regulatorio (Art. 72) e Instrumento de Vinculación, lo cual no permitiría recuperar los Costos Regulatorios de la Actividad como, los Operativos, de Inversión, Mantenimiento, Administración y Comerciales.

De esta manera, este dato indica que AySA no tiene capacidad para ser rentable, y en definitiva para generar beneficios.

III. Equilibrio Económico Financiero de concesión

Al efectuar el desarrollo mediante el EBITDA y el EBIT, al 31 de Diciembre de 2019 la Concesión no se encontraría en Equilibrio Económico Financiero establecido en el Marco Regulatorio (Art. 72) e Instrumento de Vinculación, lo cual no permitiría recuperar los Costos Regulatorios de la Actividad como, los Operativos, de Inversión, Mantenimiento, Administración y Comerciales.

Para alcanzar el "**equilibrio económico financiero de la concesión**", se realizó un ensayo bajo el supuesto que la empresa, alcance un beneficio igual a cero, mediante Tarifas y las Transferencias del Estado Nacional como ayuda pública en subsidio de la recaudación por la prestación de servicios, con el objeto de lograr el punto de equilibrio, donde los costos y gastos iguan los ingresos.

En el Cuadro a continuación se desarrolló el ensayo actualizando los valores al punto del equilibrio.

ENSAZO SOBRE INGRESOS DEVENGADOS AySA		
C O N C E P T O	Memoria y EE CC AySA 2019	(en miles de pesos en cifras históricas) AÑO 2019
		Punto de Equilibrio Económico Financiero de la Concesión MR Art.72
Ingresos Devengados Vs. Punto de Equilibrio	27.164.093	50.735.973
Costos Operativos Totales Actividad	27.857.735	27.857.735
Pre / Provisiones - Amortizaciones y Depreciaciones	8.450.168	8.450.168
Impuestos / Costos Financieros	14.428.070	14.428.070
Resultado Neto de la Explotación - RNE	-23.571.880	-

Bajo este supuesto la Sociedad debería incrementar sus ingresos por servicios en el orden del 86.77%, pasando del actual \$27.164.093 a \$50.735.973 a partir de los ejercicios futuros a los efectos de mantener el "**equilibrio económico financiero de la concesión**".

De este modo, se desprende que las adecuaciones de los niveles tarifarios desde el año 2011 al 2019, no pudieron financiar sus operaciones, recuperar las inversiones en bienes, cancelar sus pasivos, como la ejecución y finalización de las obras.

IV. Informes Contables de Auditoria

La empresa Agua y Saneamientos Argentinos SA presentó la Memoria y Estados Contables al 31 de diciembre de 2019, reexpresados en moneda homogénea de conformidad con lo establecidos por IGJ, requiere aplicar las normas que sobre el particular ha emitido la FACPCE bajo la Resolución JG Nº 539/18 y adoptado por CPCE CABA por Resolución CD Nº 107/2018.

Los Estados Contables societarios de la Concesionaria cuentan con el Control Externo e Interno del **Sector Público** mediante la *Auditoría General de la Nación, la Sindicatura General con informe de la Comisión Fiscalizadora* y del Control Externo del **Sector Privado** a cargo de *PISTRELLI, HENRY MARTIN y Asociados S.R.L*

V. Cuestiones Generales

Emisión de Obligaciones Negociables

Con fecha 16 de noviembre de 2017, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de AySA aprobó los términos y condiciones generales de la creación de un Programa Global y/o Contrato de Fideicomiso Multiserie para la emisión de obligaciones negociables simples.

Los fondos obtenidos serán destinados a las inversiones consideradas dentro del PMOEN aprobados por la Agencia de Planificación (Apla) a través de la Res. N° 24/15 o el plan que a futuro lo reemplace y/o capital de trabajo.

El 25 de enero de 2018 la Sociedad procedió a la colocación de Obligaciones Negociables con vencimiento el 1 de febrero de 2023 a una tasa fija de 6,625 anual por un valor nominal de 500 millones de dólares estadounidenses. El capital será amortizado en un único pago en la fecha de vencimiento, y los intereses se cancelarán semestralmente el 1 de febrero y el 1 de Agosto de cada año, comenzando el 1 de Agosto de 2018. Los fondos relativos a la mencionada colocación ingresaron a la Sociedad el día 1 de febrero de 2018.

Al 31 de diciembre de 2018, los montos adeudados ascendían a miles de \$ 801.000 y 29.022.000, incluidos en préstamos corrientes y no corrientes, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2019, los montos adeudados por este concepto ascienden a miles de \$827.000 y 29.945.000, los cuales se incluyen en préstamos corrientes y no corrientes, respectivamente.

El 1º de febrero de 2019, 1º de agosto de 2019 y el 1º de febrero de 2020, se cancelaron intereses por 16,6 millones de dólares estadounidenses, en cada caso.

Dr. CP SCOZZATTI, Alberto O.
Analista Superior
GERENCIA DE ECONOMIA



Ente Regulador de Agua y Saneamiento
2020

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número: IF-2020-00021981-ERAS-GE#ERAS

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Jueves 17 de Diciembre de 2020

Referencia: RESUMEN EJECUTIVO, Estados Contables AySA 2019

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 6 pagina/s.

Digitally signed by GDE ERAS
DN: cn=GDE ERAS, c=AR, o=Ente Regulador de agua y Saneamiento, ou=Departamento de
Sistemas, serialNumber=CUIT 30710188013
Date: 2020.12.17 13:32:29 -03'00'

Alberto Osvaldo Scozzatti
Analista Superior
Gerencia de Economía
Ente Regulador de Agua y Saneamiento

Análisis de la Memoria y los Estados Contables de AySA al 31 de Diciembre de 2019 en cifras Históricas

La empresa Agua y Saneamientos Argentinos SA presentó la Memoria y Estados Contables al 31 de diciembre de 2019, reexpresados en moneda homogénea de conformidad con lo establecidos por IGJ, requiere aplicar las normas que sobre el particular ha emitido la FACPCE bajo la Resolucion JG Nº 539/18 y adoptado por CPCE CABA por Resolución CD Nº 107/2018

Los Estados Contables Societarios de la Concesionaria cuentan con el Control Externo e Interno del Sector Público mediante la Auditoria General de la Nación, la Sindicatura General con informe de la Comisión Fiscalizadora y del Control Externo del Sector Privado a cargo de **PISTRELLI, HENRY MARTIN y Asociados S.R.L.**

Consideraciones Generales sobre el análisis e interpretación

Unidad de Medida

El Estado Contable bajo análisis contempla un contexto de inflación lo cual modifica la Unidad de Medida, reexpresando las partidas no monetarias medidas a costo histórico, por un coeficiente que refleje la variación ocurrida en el nivel general de precios desde el origen de la transacción a la fecha de cierre del ejercicio.

Si bien las normas contables sobre la unidad de medida proponen analizar el comportamiento de la población, los precios, las tasas de interés y los salarios ante la evolución de los índices de precios y la perdida del poder adquisitivo de la moneda, mediante el *ajuste por inflación*, a los efectos de determinar un diagnostico Económico-Financiero no resulta una herramienta conveniente.

El objetivo básico es diagnosticar la situación Económico Financiera de la Memoria y los Estados Contables de empresa, para este caso la de AySA, mediante un conjunto de técnicas que aportan un mayor conocimiento y compresión de variables para determinar dicha situación, sobre todo siendo AySA una empresa de prestación de un servicio publico que la Autoridad de Aplicación determina el cuadro tarifario.

Entre el conjunto de técnicas de análisis en cifras históricas encontramos, los Cambios de Cuentas Patrimoniales de un ejercicio a otro, el Estado de Origen y Aplicación de Fondos y en especial los Indicadores Financieros como EBITDA y el EBIT e Indicadores Económicos, entre otros de Solvencia. Liquidez y Rentabilidad a los efectos de determinar si la Concesión se encuentra en Equilibrio Económico Financiero establecido en el Marco Regulatorio (Art. 72), lo cual permitiría recuperar los Costos Regulatorios de la Actividad como, los Operativos, de Inversión, Mantenimiento, Administracion y Comerciales.

Para el análisis e interpretación del presente informe, resulta fundamental la Unidad de Medida a ser considerada, para ello han sido analizadas las partidas monetarias en su conjunto a valores nominales fijo en moneda local

IF-2020-00021980-ERAS-GE#ERAS

sin reexpresar, es decir a valores históricos a la fecha de cierre del periodo que se informa.

La utilización de cifras ajustadas distorsiona las conclusiones sobre aspectos Económicos Financieros de la actividad comercial que se quiera analizar.

Para ello, resulta fundamental contar con información a valores contables, como condición necesaria y suficiente, la cual fuera presentada por la Concesionaria mediante el Informe Anual 2019 en los Formatos Contables correspondientes, con fecha 20 de Octubre 2020.

El contenido del presente informe consta sobre el análisis e interpretación de:

- 1. Aspectos significativos relacionados con los Estados Contables**
 - 2. Informacion Complementaria**
-

1. Aspectos significativos relacionados con los Estados Contables

El análisis comprende: la Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto y las Variaciones del capital corriente, al 31/12/2019 en cifras históricas.

1.1 Estado de Situación Patrimonial

El Estado de Situación Patrimonial (**ESP**) nos permite exponer, de acuerdo con la legislación vigente, entre otras, Resoluciones Técnicas de la FACPCE, el resultado estático de la situación patrimonial, económica y financiera de un ente, para este caso de Agua y Saneamientos Argentinos S.A., a un momento determinado.

Al respecto se elaboró el Cuadro 1 “*Variaciones de Cuentas Patrimoniales*”, en base a la evolución de las Disponibilidades (Caja y Bancos) de la Empresa generada por la Actividad, así como el producido por otras fuentes de financiación.

1.1.1 Variaciones de Cuentas Patrimoniales

El Cuadro I, a continuación, pretende explicar las variaciones producidas en el flujo de efectivo, a través de la comparación de los saldos finales de las cuentas patrimoniales entre dos ejercicios contables a moneda histórica, para este caso los años 2019 y 2018, lo cual permite determinar en que han sido aplicados o utilizados los fondos.

Los incrementos o disminuciones producidas a través de las cuentas patrimoniales entre el inicio y cierre del ejercicio, permite conocer si los recursos generados en la actividad resultaron suficientes para atender la financiación requerida o si, por el contrario, la Empresa AySA ha tenido que recurrir a fuentes adicionales de financiación

Cuadro 1. Variaciones de Cuentas Patrimoniales en cifras históricas

CONCEPTO	AÑOS		VARIACIONES y/o CAMBIOS
	2018	2019	
ACTIVO			
Disponibilidades - Caja y Bancos	1.084.922	550.325	- 534.597
Inversiones	1.935.927	775	- 1.935.152
Inventario	1.048.692	1.822.076	773.384
Créditos por Servicios Brutos	6.466.091	11.008.528	4.542.437
Otros Créditos	1.687.791	2.163.450	475.659
Bienes de Uso	62.765.402	84.295.515	21.530.113
Previsión para Incobrables	- 3.222.607	- 6.268.238	- 3.045.631
Créditos Fiscales	4.064.499	2.107.785	- 1.956.714
Intangibles	449.623	581.264	131.641
TOTAL ACTIVO	76.280.340	96.261.480	19.981.140
PASIVO			
Cuentas a Pagar	9.454.054	16.233.345	6.779.291
Anticipos a Clientes	356.407	257.833	- 98.574
Remuneraciones y Cargas Sociales	3.206.722	3.733.790	527.068
Otros Pasivos	61.855	78.189	16.334
Previsiones para Contingencias	3.922.990	5.168.851	1.245.861
Deudas Financieras	23.370.645	34.759.299	11.388.654
Deudas Fiscales	360.117	461.055	100.938
Cargas Fiscales	1.448	1.857.672	1.856.224
TOTAL PASIVO	40.734.238	62.550.034	21.815.796
PATRIMONIO NETO			
Capital Social	150.000	150.000	-
Transferencias	63.952.006	85.689.230	21.737.224
Reserva Legal	22.388	22.388	-
Reserva Especial	14.181	14.181	-
Resultados No Asignados	- 12.057.518	- 30.781.127	- 18.723.609
Ajuste Resultados ejercicios anteriores	2.188.654	2.188.654	-
Resultado Neto	- 18.723.609	- 23.571.880	- 4.848.271
TOTAL PATRIMONIO NETO	35.546.102	33.711.446	- 1.834.656
TOTAL PASIVO y PATRIMONIO NETO	76.280.340	96.261.480	19.981.140

1.1.2 Estado de Origen y Aplicación de Fondos

El Cuadro a continuación expone los cambios del flujo de efectivo de AySA entre el inicio y cierre del ejercicio al 31/12/2019 identificados por Orígenes y Aplicaciones en base a las variaciones patrimoniales. Una de las herramientas más utilizadas, para desarrollar el Análisis Económico – Financiero, entre otras, es el “Estado de Origen y Aplicación de Fondos” (Cuadro 2)

Cuadro 2. Estado de Origen y Aplicación de Fondos en cifras históricas

Rubros	(miles de pesos en cifras históricas)		
	Orígenes	Aplicaciones	TOTALES
Saldo al Inicio 01/01/2019			1.084.922
Resultado Neto del Ejercicio 2019 (Pérdida)	23.571.880		
- Previsión para Deudores Incobrables	3.045.631	-	
- Previsión para Contingencias	1.245.861	-	
Resultado después de Previsões (Pérdida)	19.280.388		
Origines			
Inversiones	1.935.152		
Créditos Fiscales	1.956.714		
Remuneraciones y Cargas Sociales	527.068		
Otros Pasivos	16.334		
Cuentas a pagar	6.779.291		
Deudas Financieras	11.388.654		
Deudas Fiscales	100.938		
Cargas Fiscales	1.856.224		
Transferencias	21.737.224		
Total Origenes	46.297.599		46.297.599
Aplicaciones			
Inventario	773.384		
Crédito por Servicios Brutos	4.542.437		
Otros Créditos	475.659		
Bienes de Uso	21.530.113		
Bienes Intangibles	131.641		
Anticipos a Clientes	98.574		
Total Aplicaciones	46.832.196		46.832.196
Saldo al Cierre 31/12/2019			550.325
Diferencia de saldos al Inicio y al Cierre del Ejercicio 2019			534.597

Dicho Cuadro 2 se construye a través de las **variaciones patrimoniales** del Estado de Situación Financiera de un ente, para nuestro caso AySA, compuesta por los pilares fundamentales, el Activo, el Pasivo y el Patrimonio Neto, desarrollados cada uno de ellos en grupos de cuentas que representan los diferentes elementos patrimoniales.

Orígenes de Fondos

Dentro de los orígenes de fondos que ingresaron a la empresa se encuentra el aumento de cuentas del Pasivo y la disminución de cuentas del Activo.

Se destaca fundamentalmente un aumento de Pasivo originado por la Deuda Financiera en Moneda Extranjera de largo plazo en miles de \$ 10.213.804 y de corto plazo en miles de \$ 1.174.150

Otros de los orígenes no generados por la empresa son los denominados "ayuda pública", para el ~~financiamiento de obras de~~ infraestructura mediante Transferencias del Estado Nacional en miles de \$ 21.734.224

Aplicaciones de Fondos

Entre las aplicaciones de fondos encontramos los aumentos de las cuentas del Activo societario como el incremento de Inversiones en Activos Fijo, de largo plazo, conformado por los Bienes de Uso y Activos Intangibles, que en su mayoría se encuentran financiados por las Transferencias de Fondos del Estado Nacional y por Capital Ajeno (Cuentas a Pagar de los Orígenes de Fondos), neto de amortizaciones miles de \$21.530.113 en Bienes de uso y de miles\$ 131.641 en Bienes Intangibles (Ver Cuadro 3 - Inversiones en Activos Fijos Societarios), el incremento del Activo societario entre los años 2019 y 2018 es el de los "Créditos por Servicios Bruto" en miles de \$ 4.542.437.

Los resultados de toda actividad económica debe el resultado debe tender a ser positivo, por consiguiente configura un origen de fondos. En este caso la Concesionaria en el año 2019 los costos operativos superaron los ingresos por servicios cuyo resultado neto de la actividad ha sido negativo en miles de \$ 23.571.880 computándose por definición como Aplicación de fondos.

Existen distintas herramientas del Análisis de la información Económico/Financiero de una actividad, pero se optado por el flujo de caja de la Concesionaria mediante el Estado de Origen y Aplicación de Fondos, lo cual nos permite determinar los recursos generados por la actividad en el año 2019, determinado que han sido insuficientes para atender los costos operativos por la prestación de los servicios de agua y saneamiento.

1.1.3. Inversiones en Activos Societarios

El Cuadro a continuación expone el incremento entre al año 2018 y año 2019, de las Inversiones en Activos Fijo, conformado por los Bienes de Uso y Activos Intangibles, neto de amortizaciones en miles de \$ 21.661.756 en cifras históricas casi en su totalidad en el año 2019, han sido financiadas por el Estado Nacional.

Cuadro 3. Detalle de Inversiones en Activos en cifras históricas

CUENTA PRINCIPAL	(en miles de pesos en cifras históricas)		
	2018	2019	AÑOS Movimientos
BIENES DE USO y BIENES INTANGIBLES			
Red de Distribución de Agua y Pozos de Agua	8.551.030	14.835.487	6.284.457
Red de Saneamiento de Cloacas	11.639.501	14.434.787	2.795.286
Planta de productos químicos	19.752	13.595	-6.157
Planta Potabilizadora de Agua	7.498.688	8.178.239	679.551
Planta de Bombeo de agua	716.632	1.017.573	300.941
Planta de Tratamiento de Efluentes Cloacales	2.539.469	3.659.262	1.119.793
Planta de Bombeo de Efluentes Cloacales	1.059.706	2.264.481	1.204.775
Instalaciones	238.014	279.277	41.263
Maquinarias y Equipos	1.591.450	1.027.837	-563.613
Muebles y Utiles	74.971	75.167	196
Sofwear/Equipos de Informática (No incluye Intangibles)	746.529	532.576	-213.953
Rodados	275.406	229.009	-46.397
Inmuebles y Terrenos	783.517	810.714	27.197
Obras en Curso (No incluye Intangibles)	25.995.838	35.751.594	9.755.756
Anticipo a Proveedores	1.034.897	843.890	-191.007
SubTotal	62.765.400	84.295.515	21.530.115
Bienes Intangibles ***	449.623	581.264	131.641
Total Neto de Amortizaciones y Depreciaciones *	63.215.023 *	84.876.779 **	21.661.756
<i>* Formato Contable N 10 - Cifras Históricas</i>			
<i>** Incremento Neto de Amor. y Depre. Año 2019</i>			
<i>*** Bienes Intangibles Sofwear \$260.414 y Obras en Curso \$320.850</i>			

1.2 Estado de Resultados en cifras históricas

El estado de resultados es una de las herramientas fundamentales del balance de una empresa (junto con el estado de situación patrimonial y el estado de origen y aplicación de fondos), donde se encuentran expuestas las cuentas de *Pérdidas y Ganancias*, que muestra en forma ordenada y detallada la forma de como se obtuvo el resultado de actividad del ejercicio durante un periodo determinado.

Los Ingresos Devengados regulados y no regulados de AySA durante el año 2019 por la prestación de servicios de Agua y Cloaca en miles de pesos por \$27.164.093, neto de subsidios. (1)

1) Subsidios establecidos por Disposiciones de la SSRH, Nros. 4,45,46 y 1 de año 2011, la Nro. 3 del año 2012 la Nro. 4 del 2014 y la Disposición SSRH 62/169 aprobando una importante modificación tarifaria el 31 de marzo de 2016. Tal norma dispone un incremento del coeficiente de modificación "K" del 216,67%, el que pasa de 5,1138 a 16,1937.

En el año 2017, continuando con el proceso de recomposición tarifaria y adecuación del régimen tarifario, se llevó adelante una audiencia pública tras la cual, se aprobó un incremento del coeficiente "K" del 23% con efectos desde el 3 de mayo de 2017, con lo que el mismo pasa a un valor de 19,9183.

Continuando con el proceso de recomposición tarifaria se aprobó en audiencia pública de fecha 15 de marzo de 2018 un incremento del coeficiente "K" del 26% junto con la eliminación gradual de todos los subsidios remanentes mediante Resolución SlyPH N° 7/18, con efectos desde el 01 de mayo 2018, con lo que el mismo pasa a 25,0971.

Atendiendo a la crítica situación macroeconómica a partir del segundo semestre del año 2018, AySA presentó una nueva propuesta tarifaria consistente en un primer incremento general de tarifas a partir de enero de 2019 del 17% con "K" de 29,3636, junto con un segundo incremento del 27% aplicable a partir de mayo de 2019 a fin de recomponer los deteriorados ingresos con "K" del 37,2918.

Tal propuesta fue sometida a audiencia pública el 15 de noviembre de 2018 y aprobada por Resolución SlyPH N° 55/18 con efectos desde el 1 de Enero de 2019

Cuadro 4. Resultados del Ejercicio en cifras históricas

		(en miles de pesos en cifras históricas)
C O N C E P T O		AÑO
		2019
INGRESOS		
Por Servicios Devengados		26.049.604
Otros Ingresos		
- por otros conceptos		1.128.151
- por subsidio (Disp. SSRH 11/2011 y modificatorias)		-14.482
- por otros ingresos no regulados		820
	Total de Ingresos	27.164.093
EGRESOS		
Personal		
- por remuneraciones y otros gastos de personal		14.579.796
Compras		
- por energía, carburantes y lubricantes		3.325.832
- por consumo de insumos químicos		2.869.709
- por materiales y repuestos		478.789
- por otros insumos - Drogas para laboratorio		248.723
Servicios Contratados		
- por reparación y mantenimiento externo de Bienes de Uso		3.678.966
- por alquileres		518.942
- por servicios de terceros		1.650.165
- por honorarios de servicios técnicos, contables, consultoría, otros		227.076
- por honorarios a los directores y al sindico		38.619
Otros Servicios		
- por publicidad y promoción		89.443
- por comunicaciones internas y telefonía		29.478
- por comunicación institucional externa		36.269
- por comisiones bancarias por Cobranzas y Otros servicios diversos		270.887
- por distribución facturas y cartas, correspondencia, general		249.512
Otros ingresos / (egresos)		12.017
Gastos Directos a Inversiones		-446.488
	Costos Operativos Totales de la Actividad	27.857.735
	EBITDA - Resultado antes de Previ. / Prov. - Amort. y Depre.	(693.642)
		8.450.168
Previsiones y Provisiones al Personal		
- por contingencias y desvalorización de materiales		1.397.783
- por deudores incobrables		3.151.464
- por gratificación prejubilable		1.263.093
- por Otros Créditos / Anticipos Bienes Uso / Créditos Impositivos		4.183
Amortizaciones y Depreciaciones		
- por intangibles		101.368
- por bienes de uso		2.532.277
	EBIT - Resultado antes de Impuestos y Resultados Financieros	(9.143.810)
		14.428.070
Impuestos		
- directos IIBB		972.754
- directos sobre Debitos y Créditos		604.092
- municipales - Otros		448.571
Resultados Financieros y por Tenencia		
Generados por Activos		
- por otros Intereses		-59.646
- por resultado por tenencia		-950.468
Generados por Pasivos		
- por intereses perdidos y comisiones sobre préstamos		1.635.206
- por otros intereses		273.667
- por diferencia de cambio		11.503.894
	RNE - Resultado Neto de la Explotación (Pérdida)	(23.571.880)

1.2.1 Análisis de los Resultados del ejercicio

En función de observar si el negocio de la empresa AySA es o no rentable, se realizó un análisis de los gastos por operación de los servicios respecto a sus ingresos devengados contemplando los "**Costos Regulatorios Computables**", medidos por la aplicación de los Indicadores Financieros "**Ebitda y el Ebit**".

1.2.1.2 Ebitda / Ebit

EBITDA

El EBITDA es uno de los indicadores financieros más conocidos, e imprescindible en cualquier análisis fundamental de una empresa.

Sus siglas representan, las ganancias antes de previsiones, depreciaciones y amortizaciones, representando *el beneficio bruto obtenido de explotación, calculado antes de la deducibilidad de los gastos financieros*

EBIT

El EBIT completa el un indicador del resultado económico de una empresa sin tener en cuenta los gastos financieros como los intereses y la carga fiscal soportada por la empresa, a efectos de su cálculo, representa el resultado neto de la explotación (RBE) del ejercicio económico analizado.

El presente análisis parte de los Ingresos Devengados de la compañía y, luego de deducir todos los gastos y costos, se obtiene el resultado operativo del negocio, independientemente de otros resultados secundarios, de sus resultados financieros o de los impuestos, tasas y contribuciones que abone la empresa.

Se destaca que las Transferencias a la Concesionaria a cargo del Estado Nacional en subsidio de la recaudación, de manera de aparear los costos operativos de la actividad *han quedado sin efecto a partir del año 2016, siendo aplicadas solo para la realización de obras dentro del área regulada*.

Así los ingresos devengados, durante el año 2019 por servicios de AySA alcanzaron \$26.049.604 millones que, sumado a los ingresos por intereses cobrados por la mora en el pago de los servicios, venta de medidores e ingresos no regulados en miles de \$1.128.151, neto de subsidios de \$14.482, suman el total de \$27.163.273 millones que constituyen los ingresos netos regulados. El total de Ingresos incluyen ingresos no regulados por servicios de laboratorio de \$820, alcanzando un total de Ingresos de \$27.164.093.

Cuadro 5. Ingresos Devengados de AySA en cifras históricas

INGRESOS DEVENGADOS AySA		(en miles de pesos en cifras históricas)
		AÑO
		2019
DESCRIPCION DE INGRESOS		
REGULADOS		
Régimen No Medido		
- Cargo Fijo		263
- Cargo Variable		10.265.905
- Factura Mínima		1.232.678
	Subtotal	11.498.846
- Descuento TBB por Corte		-67.626
	Total Régimen No Medido	11.431.220
Régimen Medido		
- Cargo Fijo		-595
- Consumo		8.415.641
- Factura Mínima		334.551
- Provisión Consumo		896.199
- Ajustes por Créditos NR MEDIDO (CF)		-1.665
	Total Régimen Medido	9.644.131
Cargos y Otros Ajustes		
- Descuento Barrios Carenciados		-21.479
- Descuento por falta de servicio		-1
- Descuento Tarifa Social		-1.158.912
- Recupero Tarifa Social		380.000
- AUD		4.024.560
- AUD FM		1.546.523
- Cargo por titularidad no informada		1.178
- Ajustes del Ejercicio 2019		-162.806
- Ajuste por Crédito Médidas Cautelares Res. 62/16		-
	EMISIÓN GENERAL NETA	25.684.414
Retractivos /S. Especiales/Otras Mod. Tarifarias		
- Retroactivos - Ajustes		15.263
- S. Especiales		257.544
- Agua y Desag. en Bloque		48.302
- Agua + Trabajo (A)		226.161
- Otros		946.072
	TOTAL INGRESOS DEVENGADOS CON SUBSIDIO REGULADO	27.177.756
	Subsidios al Servicio Regulado	-14.483
	TOTAL INGRESOS DEVENGADOS SIN SUBSIDIO REGULADO	27.163.273
NO REGULADOS		
Ingresos No Regulado - Análisis de Laboratorio		820
	TOTAL INGRESOS NETOS REGULADOS y NO REGULADOS	27.164.093
CONCILIACION DE INGRESOS CONTABLES CON LOS COMERCIALES		
INGRESOS DEVENGADOS Estado Contable 2019 F 20		27.164.093
INGRESOS DEVENGADOS COMERCIALES F300 / 302		26.783.273
Ingresos No Regulados		820
	Subtotal	26.784.093
(1)Ajuste de ejercicios anteriores		-105.833
	TOTAL INGRESOS DEVENGADOS COMERCIALES	26.678.260
	AJUSTES COMERCIALES	-485.833
(1) Anulaciones de Años Anteriores/Refacturación de Años Anteriores- No corresponde incluir 2019-CONTABLE		-105.833
(2) Recupero tarifa Social, no considerado ingreso comercial - CONTABLEMENTE se encuentra incluido 2019		-380.000

IF-2020-00021980-ERAS-GE#ERAS

Al analizar el desempeño operativo para determinar si la capacidad de la empresa, resulta ser suficiente para compensar el resto de gastos debajo de la línea operativa y ofrecer una ganancia, mediante indicadores financieros como el EBITDA y EBIT, beneficios antes de las amortizaciones, previsiones, impuestos y gastos financieros, el resultado de las operaciones ha sido negativo en \$693.642 millones.

Se observa que los Ingresos Devengados Totales por servicios regulados y no regulados, \$27.164.093 absorben el 98% de los Costos Operativos Netos, que sumaron \$27.857.735 millones.

Cabe destacar que si bien los ingresos han sido insuficientes para atender los costos operativos por la prestación de los servicios de agua y saneamiento, el resultado económico del ejercicio se ha visto influenciado significativamente por el efecto de estimaciones contables con cargo a resultados, que no generan erogaciones de fondos, entre las que se destacan las contingencias y desvalorización de materiales y las previsores para deudores de dudoso cobro, el resultado neto del ejercicio sin erogaciones de que no consumen fondos hubiese alcanzado a millones de \$ 19.280.388

1.2.2 Equilibrio Económico Financiero de concesión

Al efectuar el desarrollo mediante el EBITDA y el EBIT, al 31 de Diciembre de 2019 la Concesión no se encontraría en Equilibrio Económico Financiero establecido en el Marco Regulatorio (Art. 72) e Instrumento de Vinculación, lo cual no permitiría recuperar los Costos Regulatorios de la Actividad como, los Operativos, de Inversión, Mantenimiento, Administración y Comerciales.

Para alcanzar el "equilibrio económico financiero de la concesión", se realizó un ensayo bajo el supuesto que la empresa, alcance un beneficio igual a cero, mediante Tarifas y las Transferencias del Estado Nacional como ayuda pública en subsidio de la recaudación por la prestación de servicios, con el objeto de lograr el punto de equilibrio, donde los costos y gastos igualan los ingresos.

En el Cuadro a continuación se desarrolló el ensayo actualizando los valores al punto del equilibrio, manteniendo los costos y gastos de la explotación.

			(en miles de pesos en cifras históricas)
			ENSAJO SOBRE INGRESOS DEVENGADOS AySA
			AÑO
			2019
C O N C E P T O	Memoria y EE CC AySA 2019	Punto de Equilibrio Económico Financiero de la Concesión MR Art.72	
Ingresos Devengados Vs. Punto de Equilibrio	27.164.093	50.735.973	
Costos Operativos Totales Actividad	27.857.735	27.857.735	
Pre / Provisiones - Amortizaciones y Depreciaciones	8.450.168	8.450.168	
Impuestos / Costos Financieros	14.428.070	14.428.070	
Resultado Neto de la Explotación - RNE	-23.571.880	-	

Bajo este supuesto la Sociedad debería incrementar sus ingresos por servicios en el orden del 86.77%, pasando del actual \$27.164.093 a \$50.735.973 a partir de los ejercicios futuros a los efectos de mantener el "equilibrio económico financiero de la concesión".

De este modo, se desprende que las adecuaciones de los niveles tarifarios desde el año 2011 al 2019, no pudieron financiar sus operaciones, recuperar las inversiones en bienes, cancelar sus pasivos, como la ejecución y finalización de las obras.

1.2.3 Morosidad de las Cuentas a Cobrar

A los efectos de la valuación de los créditos por servicios facturados, se utiliza el principio contable de Prudencia en las estimaciones y valoraciones a realizar en condiciones de incertidumbre de acuerdo a los índices de incobrabilidad y métodos utilizados para justificar la incobrabilidad de los malos créditos.

Para lo cual se constituye una "Previsión para créditos de dudoso cobro y ajustes de recaudación", como cuenta regularizadora del rubro créditos del activo societario, en base a los usuarios que registran deuda con antigüedad mayor a los dos años, quedando adecuadamente expuesto el monto de la cartera a recuperar.

A continuación, se expone el Estado de Situación de los usuarios en mora de la empresa:

		(en miles de pesos en cifras históricas)
ESTADO DE SITUACION de DEUDORES al 31/12/19		
CREDITOS POR SERVICIOS BRUTOS		
Clasificación del Activo		TOTAL
	Corrientes	3.730.893
	No Corrientes	7.237.635
	subtotal	10.968.528
Prevision para Deudores de dudoso Cobro/Ajustes		
	Corto Plazo	3.151.464
	Largo Plazo	3.116.774
	Total Previsión	-6.268.238
	Total de creditos a Cobrar	4.680.290

Por lo expuesto se desprende que las **cuentas a cobrar** a recuperar por la empresa, tomando como parámetro la facturación neta de subsidio de AySA en 2019 en miles de \$27.164.093, sobre una morosidad al 31/12/19 en miles de \$10.968.528, de cuales \$3.730.893 pertenecen a créditos a cobrar de corto y de \$7.237.635 del largo plazo que en promedio alcanza a dos (2) meses de facturación neto de la previsión para deudores de dudoso cobro y ajuste de facturación, es decir por el método de facturación mensual solo a un (1) mes se encuentra las cuentas a cobrar en poder del usuario.

1.3 Estado de Evolución del Patrimonio Neto en cifras históricas

El Patrimonio de la Concesionaria se compone del Capital Social al comienzo de sus actividades, establecido por el Decreto PEN Nº 304/06 en \$150,0 millones representado por 150.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de las cuales 135.000 corresponden a la Clase A, ejerciendo la titularidad el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios y 15.000 de las acciones de Clase B, corresponden a los trabajadores de AySA a través del Programa de Participación Accionaria.

Con fecha 26 de Diciembre de 2006 mediante Resolución Nº 1000/06 del MEyP, la Concesionaria recibió una transferencia de la Tesorería General de la Nación por \$ 25,0 millones teniendo el carácter de no reembolsable al Estado Nacional, ya que está destinada a la adquisición de bienes afectados al servicio.

El Patrimonio Neto al 31 de Diciembre de 2007 de la Concesionaria se conforma con el saldo al año 2006 y la utilidad Neta del Ejercicio de \$13,5 millones alcanzando un saldo al cierre de \$188,5 millones.

A partir de dicho saldo se producen modificaciones en el Patrimonio Neto dentro de los ejercicios económicos 2008 / 2010 por transferencias de

Fondos del Estado Nacional, destinados para obras de expansión del servicio y gastos corrientes.

De esta manera, queda determinado en el Cuadro 6 la evolución del Patrimonio Neto de AySA, durante el año 2019 de acuerdo a su valor de origen.

Cuadro 6. Estado de Evolución del Patrimonio Neto en cifras históricas

2019	Capital Social	Reservas			Resultados No Asignados	Total
		Para Obras	Legal	Especial		
Saldo al Inicio del Ejercicio	150.000	63.952.006	22.388	14.180	-28.592.473	35.546.101
AJUSTES RESULTADOS						
Trans. del Estadio Nacional 2019	-	21.737.224				21.737.224
Constitución de Reserva					-	-
Constitución de Reserva Especial					-	-
Resultados No Asignados					-	-
Utilidad Neta del Ejercicio					-23.571.880	-23.571.880
Total Patrimonio Neto al 2018	150.000	85.689.230	22.388	14.180	-52.164.353	33.711.446

Los valores transferidos entre el 31/12/2006 y el 31/12/2019 por transferencias del Estado Nacional, el BID y otros Organismos para Obras en cifras históricas es miles de \$85.689.230, habiéndose aplicado \$21.737.224 millones en año 2019, Transferencia realizada por el Estado Nacional para obras, (ver punto 1.1.2 Orígenes en el Estado de Origen y Aplicación de Fondos, pág. 4)

Dado el eventual uso de los Estados Contables en emisiones de bonos de deuda, la sociedad ha realizado ciertos cambios de criterios contables respecto a los aplicados hasta el ejercicio 2016, entre ellos las Transferencias para Obras, lo cual corrige los saldos al 01/01/2017, adecuando las cifras correspondientes al ejercicio 2017, mediante Ajustes de resultados de ejercicios anteriores (AREA).

De esta forma el saldo conformado por las transferencias del año al inicio del año 2017 alcanzo un saldo de \$49.307 millones que se expone en el Cuadro 6, *semejante a una reserva como “ingreso diferido”, integrado por las cuentas de “Obras en Curso” y “Anticipos a Proveedores”*.

En el presente ejercicio el Patrimonio Neto al 31/12/2019 de AySA, luego de computar los Resultados no Asignados asciende en miles de \$33.711.446 millones.

1.3.1 Impuesto que alcanzan la actividad de AySA a nivel Nacional y Provincial

1.3.1.1 Ganancias y a la Ganancia Mínima Presunta

Mediante la sanción de la Ley de Presupuesto General del año 2014, Nro. 26.895 (BO 22/10/2013) en su art. 34 se ha declarado a la empresa AySA, exenta de los Impuestos a las ganancias y a la Ganancia Mínima Presunta.

1.3.2 Transferencias realizadas por el Estado Nacional y Otras Fuentes

Como fuera señalado respecto de años anteriores, la Concesionaria ha optado por vincular las Transferencias del Estado Nacional para la realización de obras, como una partida de Patrimonio Neto.

Así en las NOTAS a los Estados Contables que forman parte integrante de los Estados Básicos de AySA al 31 de Diciembre de 2016, punto 14 inc. b Recursos por Transferencia del Estado Nacional, menciona entre otras, el carácter de las transferencias para obras:

"...Dado que estas transferencias para obras, tienen para AySA el carácter de no reembolsables y son para ser aplicadas a la adquisición y/o construcción de bienes afectados al servicio, y teniendo en cuenta que a la finalización del plazo de concesión dichos bienes deberán ser restituidos al Estado Nacional sin cargo alguno, es que AySA optó por reconocerlas como ingreso en la medida que se reconozcan en el resultado del ejercicio los costos de la adquisición o construcción de los bienes afectados..."

"...En ese sentido, hasta tanto ocurra lo mencionado en el párrafo precedente, el saldo no utilizado se registra como un ingreso diferido en el patrimonio neto..."

De esta manera el devengamiento de los fondos transferidos es ingresado contablemente por la Concesionaria en la cuenta Caja con contrapartida en Patrimonio Neto.

Una vez finalizada la obra, la Concesionaria amortiza los bienes a los cuales están aplicados dichos fondos, desafectando la cuenta Patrimonio Neto con contrapartida a una cuenta de Resultado Positivo que netea las amortizaciones del ejercicio.

La Concesionaria entiende que el saldo no utilizado por dicho ingreso, hasta que la obra no se encuentre finalizada, integra el Patrimonio Neto, como "ingreso diferido", asemejándola a una Reserva, hasta su completa desafectación del Patrimonio por incorporación del bien al activo de la concesión.

En este sentido corresponde señalar los aspectos normativos relacionados con el procedimiento arriba descripto:

A.- La ley Nº 19.550 de Sociedades Comerciales, que regula el control de legalidad de los distintos tipos de constitución de sociedades en la República Argentina.

El Art. 63 inc.2 II, de dicha ley, determina cómo debe estar compuesto el Patrimonio Neto Societario:

El capital, con distinción, en su caso, de las acciones ordinarias y de otras clases y los supuestos del Artículo 220.

Las reservas legales, contractuales o estatutarias, voluntarias y las provenientes de revaluaciones y de primas de emisión.

Las utilidades de ejercicios anteriores y, en su caso, para deducir las pérdidas.

Todo otro rubro que por su naturaleza corresponda ser incluido en las cuentas de capital, reservas y resultados".

A su vez dicha ley define en el 64 inc II., que "*El Estado de Resultados deberá complementarse con el Estado de Evolución del Patrimonio Neto"*

En él se incluirán las causas de los cambios producidos durante el ejercicio en cada uno de los rubros integrantes del patrimonio neto.

B.- Resoluciones Técnicas reglamentarias de la profesión Contable en nuestro país.

La Resolución Técnica 9, de la FACPCE (Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas) y CPCECABA (Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires), Capítulo V, determina las partidas integrantes del patrimonio neto que deben clasificarse y resumirse de acuerdo con el origen de los fondos en dos secciones.

La Sección A, hace mención a los Aportes de los Propietarios, compuesto por el Capital Suscripto, Aporte Irrevocable y Prima de Emisión y la Sección B sobre los Resultados Acumulados, las Ganancias Reservadas, Resultados Diferidos y los Resultados No Asignados.

Cabe aclarar que la FACPCE (Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas), incorporó las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) como Resolución Técnica Nº 26 de fecha 20/03/2009, con vigencia para la confección de Estados Contables, correspondientes a ejercicios anuales que se inicien a partir del 01/01/20.

En dicha resolución, para la preparación de los estados contables previstas en el "Anexo A" de la 2^a parte de la reciente normativa, se encuentra la NIC 201, sobre la Contabilización de las Subvenciones del IF-2020-00021980-ERAS-GE#ERAS

¹ NIC - Normas Internacionales de Contabilidad

NIC 20 Contabilización de las Subvenciones del Gobierno, Ayuda Pública e Información a revelar sobre ayuda gubernamental, Página 16 de 37

Gobierno, Ayuda Pública e Información a revelar sobre ayuda gubernamental, contemplando el tratamiento contable de las subvenciones oficiales, a partir del método del capital; según el cual las subvenciones se contabilizan directamente en las cuentas de patrimonio neto; y el método de la renta, según el cual las subvenciones se imputan a los resultados de uno o más ejercicios.

Al respecto con fecha 03/12/2010 la FACPCE,² aprueba la RT 29 modificatoria de la RT 26, sobre a la adopción de las NIIF³. El nuevo texto de la RT 26, en cuanto a la fecha de vigencia y transición, punto 12 modifica la vigencia para la presentación de los estados financieros correspondientes a ejercicios anuales que se inicien a partir del 01/01/2012

Los cambios en las NIIF y las nuevas normas emitidas con posterioridad a la emisión de la resolución técnica 26 han sido adoptados por la FACPCE mediante la emisión de las circulares⁴ de adopción de la NIIF, de modo de incorporarlas y mantener la concordancia normativa.

Dada la vigencia de dicha Norma Internacional de Información Financiera (NIIF), en especial la NIC 20 en la Argentina a partir del 01/01/2012, la Concesionaria podría haber adoptado dicha norma a los efectos de adecuar la normativa vigente de ayuda gubernamental *contemplando el tratamiento contable de las subvenciones oficiales, a partir del método del capital; según el cual las subvenciones se contabilizan directamente en las cuentas de patrimonio neto; y el método de la renta.*

Si bien es optativa la aplicación de dicha norma por no encontrarse bajo las normas de la CNV, dicha adopción en su sistema contable, la Concesionaria regularizaría el criterio contable adoptado desde el inicio de las operaciones, a los efectos de poder comparar los estados financieros del año de presentación con el anterior, adecuando la aplicación de las normas internacionales referidos a los criterios alternativos de valuación y exposición⁵, sobre ayuda pública, contemplada en la norma.

En consecuencia, la Concesionaria se encuentra aplicando para el Ejercicio Económico 2017 y 2018, un criterio que difiere con lo establecido en la ley Sociedades Comerciales N° 19.550 de los cambios producidos en el patrimonio neto, vinculadas con las transferencias de recursos en subsidio a la recaudación por parte del gobierno o ayuda pública, cuando el concedente realiza transferencias de capital para ser aplicadas a la adquisición y/o construcción de bienes, los que serán afectados al servicio.

² FACPCE (Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas)

³ NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera

⁴ MECANISMOS DE ADOPCION aprobados por las Circulares 1,2,3 y 4 Febrero 2010 y MARZO 2010

⁵ Normas Contables de Exposición y Valuación contenidas en las Resoluciones Técnicas emitidas por la FACPCE del CPCE CABA

En cuanto a las transferencias para gastos corrientes a partir del año 2017 a la Concesionaria a cargo del Estado Nacional en subsidio de la recaudación, a efectos de aparear los costos operativos de la actividad, han quedado sin efecto, siendo aplicadas solo para la realización de obras dentro del área regulada.

En consecuencia, la capacidad de la Empresa para mantener los servicios, financiar sus operaciones, recuperar las inversiones en bienes, cancelar sus pasivos, ejecutar y finalizar las obras, se encuentra supeditada a la adecuación de los niveles tarifarios.

1.4 Análisis de los Estados Contables mediante indicadores Económicos

El Estado Contable bajo análisis contempla un contexto de inflación lo cual modifica la Unidad de Medida, reexpresando las partidas no monetarias medidas a costo histórico, por un coeficiente que refleje la variación ocurrida en el nivel general de precios desde el origen de la transacción a la fecha de cierre del ejercicio.

El presente análisis de los Estados Contables de AySA mediante indicadores económicos se realizó en cifras históricas, dado que, de realizarlos sobre cifras ajustadas, se puede advertir algunas distorsiones, tanto en la exposición de los principales rubros contables del Activo, Pasivo y Patrimonio Neto en la obtención de los indicadores que se obtiene de ellos.

El siguiente Cuadro 7 muestra los Indicadores Económicos, mediante ratios Patrimoniales, de Liquidez y de Rentabilidad, comparados con el ejercicio anterior, basados en cifras históricas.

Cuadro 7. Indicadores

COMPARADO CON EL EJERCICIO ANTERIOR			
		31/12/2018	31/12/2019
Ratios Patrimoniales			
	Indicadores		
- Solvencia <i>(Patrimonio Neto / Pasivo Total)</i>		0,87	0,54
- Endeudamiento <i>(Pasivo total / Patrimonio Neto)</i>		1,15	1,86
- Financiación de la Inversión <i>(Patrimonio Neto / Activo No Corriente)</i>		0,56	0,39
Ratios Liquidez			
	Indicadores		
- Liquidez General <i>(Activo Corriente / Pasivo Corriente)</i>		0,87	0,43
- Liquidez Acida <i>(Activo Corriente - Otros Activos-Inventarios / Pasivo Cte.)</i>		0,80	0,34
Ratios Rentabilidad			
	Indicadores		
- Margen Neto <i>(Resultado del ejercicio / Ventas)</i>		-1,12	-0,87
Fuente - EECC 2019 - AySA			

1.4.1 Indicadores Patrimoniales

Aportan información en relación con la situación patrimonial referidos a la solvencia, el endeudamiento y financiamiento de inversiones a corto y largo plazo de la Concesionaria.

Estos indicadores miden el respaldo patrimonial entre:

- el capital ajeno (fondos o recursos aportados por los acreedores)
- el capital propio (recursos aportados por los socios o accionistas / generado la propia empresa).

- a. El ratio de **solvencia patrimonial** mide la capacidad de una empresa para hacer frente al pago de sus deudas, relacionado con el capital propio, en cifras históricas.

A esta conclusión se arriba sobre la situación patrimonial referidos a la solvencia, analizando las partidas monetarias en su conjunto a valores nominales fijo en moneda local sin reexpresar.

Respecto del año 2018 la situación de **solvencia** tiene al año 2019 se observa una caída del indicador, dado que por cada \$ 1 de Pasivo Total el Patrimonio Societario solo responde con \$0,54.

Resulta evidente que al relacionar el Patrimonio Neto con el **Capital Propio** en miles de \$ 150.000, sobre el Patrimonio Societario en miles de \$33.711.446, AySA se encuentra en una situación mas que delicada de inestabilidad, dado que el Patrimonio Neto se conforma casi en su totalidad con fondos provenientes por Transferencias del Estado Nacional, es decir que no cuenta con la independencia financiera necesaria para hacer frente a sus pagos para realización de obras tanto a corto como a largo plazo.

Al respecto, la **solvencia** económica es básicamente la capacidad que tiene una empresa de atender las obligaciones adquiridas y por ende si el Indicador se construye reexpresando el Patrimonio Neto como uno del componente y el otro permanece fijo a valor nominal, como el Pasivo total, obtendríamos una conclusión errónea, porque si bien cumple con mantener el poder adquisitivo de la moneda, **no cumple con la obligación de hacer frente a las obligaciones contraídas.**

Indicador de Solvencia a cifras históricas : 0,54
Indicador de Solvencia a cifras Re expresadas: 2,92

b.- Indicador de **endeudamiento total** es un referente financiero cuyo objetivo es evaluar el grado y la modalidad de participación de terceros (acreedores) de una empresa en su provisión monetaria. El Pasivo Total de AySA del año 2019 respecto del año 2018 se ha incrementado en 1.54% conformado entre otros por préstamos en moneda extranjera que representa el 49% del total de dicho pasivo.

Se trata de precisar los riesgos en los cuales incurren la participación de esos acreedores como de los tenedores de acciones y participaciones sociales de la empresa en el nivel de endeudamiento societario.

Al relacionar dicho Pasivo Total con el Patrimonio Neto societario el índice de endeudamiento representa el 186% del patrimonio.

c.- El indicador de **Financiación sobre la Inversión**, se construyen en base al Activo No Corriente, relacionado con el Patrimonio Neto societario, conformado por Capital propio como de terceros a largo plazo.

En el caso particular de AySA, el ratio en la actualidad es menor a 1. Esto se debe a que los cocientes de activos sobre el Patrimonio Neto, indican qué porción de los activos son financiados con el Patrimonio Societario, conformado casi en su totalidad por fondos provenientes de Transferencias del Estado Nacional. Para financiar la totalidad de los Activos no corrientes, la Concesionaria ha recurrido al financiamiento por Capital de terceros a largo plazo, representado por el Estado Nacional. IF-2020-00021980-ERAS-GE#ERAS

1.4.2 Indicadores de Liquidez

Miden la capacidad de la empresa para satisfacer o cubrir sus obligaciones a corto plazo, en función a la tenencia de activos líquidos.

- a. La **liquidez general** o también denominado Capital Trabajo, relacionando el Activo Corriente con el Pasivo corriente en el año 2019 ha perdido respecto del año 2018, la capacidad de generación de liquidez llamada razón corriente.

La formula para determinar el capital de trabajo en equilibrio se logra entre el activo corriente y el pasivo corriente, de manera que el neto contable, tenga relación como mínimo de $1 = 1$, puesto que significa que por cada peso que tiene la empresa, debe un peso.

En consecuencia, no se cumple con la condición, ya que los Activos a corto plazo no alcanzan con la cobertura de las obligaciones a pagar de corto plazo.

- b. La liquidez inmediata ó ácida implica cuantas unidades monetarias en activos líquidos se disponen por cada unidad monetaria de las obligaciones a pagar en el plazo inmediato, lo cual la sociedad solo puede afrontar sus deudas a corto plazo (Pasivo Corriente) tan solo hasta el 0,34% del Activo Corriente.

La concesionaria continua con los niveles bajos de liquidez que registra desde 2011.

1.4.3 Indicadores de Rentabilidad

Los indicadores de rentabilidad se relacionan con la utilidad neta o resultado neto que se expone en el Estado de Resultados.

El guarismo de este indicador se ha visto influenciado por la relación costos operativos / tarifas que posee la empresa, cuestión que ya ha sido reiteradamente señalada en el presente informe por encontrarse directamente relacionado con las utilidades de la Concesionaria.

- a.- El indicador del **margin neto** relaciona el resultado del ejercicio con los ingresos o ventas por servicios, indicando la rentabilidad que se obtiene por cada peso de ingreso o venta por servicio.

Al Relacionar el Resultado con los Ingresos por Servicios de la Concesionaria arroja una perdida muy significativa, no resultando materia de análisis de este indicador.

- Ingresos por Servicios : miles de \$ 27.164.093
- Perdida del ejercicio 2019: miles de \$ (23.571.880)

Teniendo en cuenta los criterios de sustentabilidad económico-financiera, las adecuaciones tarifarias no han mejorado el resultado bruto de la operación, antes de IE-2020-00021980-ERAS-GF#ERAS amortizaciones, previsiones, resultados financieros y por tenencia.

Esta circunstancia se da cuando la sociedad posee deudas de tal magnitud que no existe un remanente líquido imputable al capital, que para el caso de AySA los Pasivos alcanzan en miles de \$ a 62.550.034 y Patrimonio Neto en miles de \$ por 33.711.446, con el agravante que las pérdidas acumuladas, como la del ejercicio en curso superan ampliamente las reservas y **capital social suscripto**. (Ley de Sociedades Comerciales inciso 5 del art.94 de la LSC)⁶.

Al respecto, el **capital social** de una sociedad es un elemento técnico esencial y propio del derecho societario, que es una cifra nominal, resultante de la suma de los aportes de los socios, con sus características de intangibilidad⁷ e invariabilidad⁸

En resumen, como fuera señalado respecto de años anteriores, la evolución de los Ratios Económico-Financieros a través de indicadores del período 2019, continua la situación más que critica del desempeño financiero de la empresa, con rentabilidad altamente negativa, con una liquidez prácticamente nula y una solvencia patrimonial excesivamente dependiente de los aportes de fondos del Estado Nacional y la pérdida del capital social.

1.5 Informes de Auditoría

Los Informes de Auditoría emitidos por la AGN, la Comisión Fiscalizadora de la Sindicatura General de la Nación, así como el “Informe de los Auditores”, a cargo del estudio *PISTRELLI, HENRY MARTIN y Asociados S.R.L.* en virtud de la forma societaria establecida en el Decreto 304/06, han procedido a examinar y emitir una opinión de los Estados Contables de AySA al 31/12/19.

Los informes de la Comisión Fiscalizadora como cuerpo colegiado de la Sindicatura, al igual que la AGN, resultan, en términos generales, coincidentes con la opinión del auditor *PISTRELLI, HENRY MARTIN y Asociados S.R.L*

1.5.1 Control Externo e Interno de la Sociedad del Sector Público:

- **Auditoría General de Nación (AGN) y**
- **Sindicatura General de la Nación (SGN)**

La Constitución Nacional establece en el artículo 85 el control externo de la Administración Pública Nacional cualquiera fuera su modalidad de organización, juntamente con la Ley N° 24.156, de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional, donde determina que la Auditoría General de la Nación (AGN) y la Sindicatura General de la Nación (SGN) como

⁶ Inciso 5 del art.94 de la LSC

⁷ (relación económica inviolable entre capital y patrimonio que solo puede alterarse a favor de este último y nunca a favor del capital)

⁸ (el capital permanece inalterado durante toda la vida de la sociedad a menos que se lo modifique, modificando el contrato social)

órganos rectores de los sistemas de control externo e interno del sector público.

Dichos organismos, han producido sendos Informes referido cada uno a la Auditoría practicada sobre los Estados Contables de AySA por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2019.

- Auditoria General de Nación (AGN)

El Informe del Auditor Independiente correspondiente a la AGN, el apartado *I.3 Opinión*, realiza su juicio profesional, mediante un dictamen en el que expresa que "*Los estados contables indicados en I, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de AGUA y SANEAMIENTOS ARGENTINOS S.A. al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas vigentes*".

En dicho apartado *I.4.Énfasis* la AGN, sin modificar la opinión, enfatiza sobre la información revelada en la Nota 10 a los estados contables indicados en *I*, señalando que el régimen tarifario descripto en (Nota 5), por la cual la Sociedad financia sus operaciones y el PMOEM a través de los fondos generados por sus operaciones, las transferencias de su accionista mayoritario, el Estado Nacional, la emisión de deuda en los mercados financieros y/u otras alternativas de financiamiento

Conforme la Resolución N.º 49/12 de la AGN y lo previsto en la Segunda parte de la Resolución CD N°77/11 Anexo B.II-, del CPCE de CABA la AGN ha aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos y financiación del terrorismo.

- Sindicatura General de la Nación (SGN)

Por su parte el informe de fecha 28/04/19 de la SGN, a través del Informe de Comisión Fiscalizadora, en el apartado *I.3. Opinión* expresa que "*Los estados contables indicados en I, considerados en su conjunto, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial, económica y financiera de AGUA y SANEAMIENTOS ARGENTINOS S.A. al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas vigentes*".

En el apartado *I.4.Énfasis* la SGN, sin modificar las opiniones, enfatiza sobre la información revelada en la Nota 10 a los estados contables indicados en *I*, señalando que el régimen tarifario aún no ha alcanzado el equilibrio económico financiero de la concesión establecido en el marco regulatorio e instrumento de vinculación (Nota 5), por la cual la Sociedad financia sus operaciones y el PMOEM a través de los fondos generados por sus operaciones, las Página 23 de 37

transferencias de su accionista mayoritario, el Estado Nacional, la emisión de deuda en los mercados financieros y/u otras alternativas de financiamiento.

1.5.2 Control Externo de la Sociedad del Sector Privado:

- *PISTRELLI, HENRY MARTIN y Asociados S.R.L.*

El "Informe del Auditor Externo", a cargo de *PISTRELLI, HENRY MARTIN y Asociados S.R.L.*, detalla en su Informe en el apartado 4 de **Opinión** los Auditores Independientes "...En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de AGUA y SANEAMIENTOS ARGENTINOS S.A., al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados y el flujo de su efectivo correspondientes a los ejercicios finalizados en esas fechas, de conformidad con el marco de información contable mencionado..."

Con relación a los requerimientos legales el Auditor Externo ha aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las correspondientes normas profesionales vigentes.

2. Información Complementaria

Las normas Generales y Particulares de Exposición de la profesión contable, resoluciones técnicas Nros. 8 y 9, han preferido que los estados básicos presenten en forma sintética la situación de las empresas, para lograr una adecuada visión de conjunto, mediante “Información Complementaria”, a través de **Notas, Anexos o Cuadros**, así como la **Memoria del Directorio**.

2.1 Notas

Las Notas incluyen todos los datos que resultan necesarios para una adecuada comprensión de la situación patrimonial y de resultado de la Concesionaria, formando parte integrante de los Estados Básicos.

2.1.1 Bases de Presentación de los Estados Contables

Los Estados Contables se encuentran confeccionados de conformidad con las normas contables profesionales vigentes en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde incluye las modificaciones al marco normativo, encontrándose auditados por la Auditoria General de la Nación y por *PISTRELLI, HENRY MARTIN y Asociados S.R.L.*, el primero en calidad de órgano de control externo y el segundo como auditor externo de los Estados Contables.

2.1.2 Previsiones de Activos y Pasivos

Entre los principales criterios de valuación y exposición utilizados para la preparación de los estados contables se destacan la Previsiones. Aquellas que se “*Deducen del Activo*”, se diferencian de las que se “*Incluyen en el Pasivo*”.

- *Previsiones de Activo:* se distinguen de las de deudores de dudoso cobro y ajustes de facturación con el objeto de regularizar y adecuar la valuación de los créditos de aquellas destinadas a identificar la obsolescencia de materiales y repuestos.
- *Previsiones de Pasivo:* encontramos las contingencias para afrontar potenciales reclamos y/o juicios y otros riesgos contingentes y/o de cuestiones interpretativas de la regulación vigente.

2.1.3 Operaciones y Saldos con Accionistas

El principal accionista es el Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda, actualmente Ministerio de Obras Públicas (MOP).

El monto de la tenencia accionaria al 31 de Diciembre de 2019 es de miles \$ 85.689.230. IF-2020-00021980-ERAS-GE#ERAS

2.1.4 Capital Social

El Patrimonio de la Concesionaria se compone del Capital Social al comienzo de sus actividades, establecido por el Decreto PEN N° 304/06 es de \$150 millones.

Está representado por 150.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de las cuales 135.000 corresponden a la Clase A, ejerciendo la titularidad el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios y 15.000 de las acciones de Clase B, corresponden a los trabajadores de AySA a través del Programa de Participación Accionaria. El Capital Social se encuentra totalmente Integrado y las acciones son Intransferibles tal como lo estableció el Decreto 373/06.

2.1.5 Concesión de los Bienes de Uso

Los bienes afectados al servicio y al desarrollo de las actividades complementarias que eran utilizados por la Ex Concesionaria AASA, han sido transferidos por el Estado Nacional a AySA, quien recibió la tenencia, pero no el dominio de los mismos.

De esta forma AySA tendrá a su cargo la administración y adecuado mantenimiento de los bienes afectados al servicio que reciba o que sean adquiridos por ésta para ser incorporados al servicio, lo que deberán ser mantenidos en buen estado de conservación y uso, de acuerdo a las características de cada tipo de bien y las necesidades del servicio, así como por todas las obligaciones inherentes a su operación, administración, adquisición y construcción con el alcance que se estipule en la normativa vigente y los planes aprobados.

En función a las responsabilidades y obligaciones que surgen del Marco Regulatorio y del Instrumento de Vinculación sobre los bienes recibidos o adquiridos, AySA ha contratado seguros sobre los mismos con un valor asegurado de 2.433 millones de dólares estadounidenses. Dicho monto contempla el valor de reposición a nuevo de los activos fijos utilizados para la operación de los servicios agua y cloaca.

Por último, en el caso de extinción de la Concesión, los bienes de uso transferidos al inicio o que hubieran adquirido o construido por AySA durante la vigencia, deberán ser restituidos, sin cargo, al Estado nacional.

2.1.6 Seguros Contratados

AySA informa que al 31 de diciembre de 2019 mantiene contratado los seguros requeridos por el Marco Regulatorio, con el objeto de resguardar sus activos, sus operaciones comerciales y su personal.
IE-2020-00021980-ERAS-GF#ERAS

El cuadro siguiente resume la información presentada por AySA sobre los seguros que debe mantener de acuerdo al artículo 112 del Marco Regulatorio. Asimismo, presenta información relacionada con Otras Coberturas Contratadas.

Ambos cuerpos legales, señalan que, durante el transcurso de la Concesión, la Concesionaria deberá emitir o contratar los seguros necesarios para garantizar la operación de los servicios de acuerdo al Marco Regulatorio y demás normas aplicables.

Así, el Instrumento de Vinculación en el numeral XI.3 Seguros la Concesionaria incorporó la cobertura de daños a la propiedad, al edificio histórico denominado Gran Deposito Ingeniero Villanueva – Palacio de las Aguas Corrientes.

La Concesionaria comunica, las coberturas de seguros establecidas para el desarrollo de la actividad, mediante Pólizas de Seguros y otras coberturas contratadas obligatorias establecidas por normas legales vigentes, determina los seguros que debe suscribir y mantener lo cual se exponen en el cuadro a continuación:

2.1.6.1 Coberturas Requeridas

DETALLE DE SEGUROS VIGENTES AL 31/12/2019								
COBERTURAS REQUERIDAS								
LEY ES VIGENTE / MARCO REGULATORIO Art. 112 / INSTRUMENTO de VINCULACION Numeral XI.3								
SEGUROS	COBERTURA	INTERES ASEGURADO	RIESGOS CUBIERTOS	VIGENCIA	COMPÀA ASEGURADORA	POLIZA NRO.	SUMA ASEGURADA	
				DESDE	HASTA			
ACCIDENTE de TRABAJO y ENFERMEDAD PROFESIONAL	RIESGOS DEL TRABAJO	PERSONAL	Muerte, incapacidad total y permanente, salarios caídos	8/11/2018	30/11/2019	Provincia ART	149609	Ley 24,557
RESPONSABILIDAD CIVIL	CIVIL	RESPONSABILIDAD CIVIL COMPRENSIVA	Operaciones y Productos	31/12/2018	31/12/2019	Allianz	18007 / 761706	USD 2.000.000,00
BIENES y CONTRA TERCEROS	DAÑOS A PROPIEDADES	ACTIVO FIJO y BS. DE USO	Todo Riesgo	31/12/2018	31/12/2019	Allianz	18007 / 761708	USD 38.000.000,00
VIDA	VIDA OBLIGATORIO	Decreto LEY 1567/74	Muerte	1/1/2019	1/1/2020	Allianz 40% SMG Cia. Arg. Seg. S.A. 20% Seguros SURA S.A. 40%	18001/660183 57599-0 228035	USD 2.449.255.481,48
				1/3/2019	29/2/2020	Caja de Seguros S.A.	38143	\$ 68.750 por persona

El seguro de **Accidente Riesgo del trabajo (ART)** mantiene la misma cobertura de incapacidad total y permanente, el riesgo de muerte por cualquier causa como así también los salarios caídos del personal de AySA para el año 2018.

La renovación del Contrato de Afiliación con Provincia ART S.A., cuya fecha de inicio de vigencia del endoso a partir del 30/11/2018 hasta el 30/11/2019, la cual en sus cláusulas particulares indica la alícuota fija de \$0,60 como variable 2,05% que debe aplicar la Concesionaria sobre la masa salarial.

Al respecto la Póliza 149609, posee cláusula de renovación automática desde 01/12/2013 al 30/11/2019, lo cual mantiene las alícuotas finales desde el inicio de la contratación encontrándose expuesto en el comprobante ART Archivo "ART Contrato Cliente 149609 AySA".

En referencia al Seguro de Responsabilidad Civil sobre Operaciones y Productos mantienen para el año 2019 la suma asegurada de U\$S 40 millones similar al año 2018.

Respecto de la cláusula exigida por el Marco Regulatorio en la pólizas de seguros sobre la responsabilidad civil cruzada, se encuentra cumplimentada en el Primer Tramo de la póliza de Responsabilidad Civil N° 18007/761706_0, en el Anexo a la misma denominado "Condiciones Particulares - Primera Parte" en la pag. 16 de dicha documentación.

En cuanto a la renovación de la póliza de seguro sobre Bienes propios y contra terceros por daño a la Propiedad que cubre los Bienes (Activo Fijo y Bienes de uso) y a Terceros (Contratistas y Subcontratistas), continua con los mismos parámetros de cobertura y coaseguro, excepto por la suma asegurada, que presenta un incremento de 0,01% de U\$S 2.432.641.471 millones del año 2018 a U\$S 2.449.255.483 millones para el año 2019.

En cuanto al Seguro de Vida Obligatorio La Póliza 38143, posee cláusula de renovación automática. El monto de cobertura por persona de la póliza de Seguro de Vida Obligatorio para el año 2019 ascendió a miles \$ 68,8 por persona la suma asegurada.

2.1.6.2 Otras Coberturas Contratadas

OTRAS COBERTURAS CONTRATADAS

AUTOMOTORES	RESPONSABILIDAD CIVIL	AUTOMOTORES	Responsabilidad Civil R. 22187 - SSN	1/1/2019	1/1/2019	Provincia Seguros	8803018	\$ 6.000.000 (coches y pick-up) \$ 18.000.000 (camiones)
EQUIPOS	EQUIPOS ELECTRONICOS	EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	Todo riesgo	1/1/2018	1/1/2019	SMG Cia. Arg. Seg. S.A.	11568	USD 16.000.000,00

Respecto de otras Coberturas Contratadas, como la póliza de Responsabilidad Civil para Automotores de AySA, la misma fue renovada para el año 2019 con Provincia Seguros S.A. la que mantiene las mismas condiciones de cobertura, para Automóviles, Camiones y Furgones, certificados 2157, 2091 y 2192 respectivamente. La póliza N° 9107919 del rubro Automotores de AySA especifica la suma máxima asegurada para los casos.

El seguro sobre los Equipos Informáticos e Electrónicos por U\$S 16,85 millones abarca los daños materiales, incendio y robo a prorrata que pudieren sufrir. Comprende a los equipos de procesamiento de datos y/o de oficinas, la misma ha sido renovada con SMG COMPANIA ARGENTINA DE SEGUROS. La suma asegurada ha sufrido un incremento de U\$S 0,854 respecto del 2018.

2.1.7 Litigios en Curso contra AySA

Principales demandas

En la sección “Información Complementaria”, a los estados contables de presentación a través de *Notas*, en particular la Nota 13, hace referencia a las demandas en curso contra AySA a saber:

- a.- Las Asociaciones de Consumidores (Proconsumer y ADUCC), han demandado a AySA, en las cuales se impugna el régimen de intereses aplicados por mora establecido en la Ley 26221 (Marco Regulatorio), invocando su incompatibilidad con las previsiones de la Ley de Defensa del Consumidor, solicitando la devolución de todo lo percibido en más, respecto del tope permitido por la (Ley de Defensa al Consumidor) LDC y una multa equivalente al 25% del importe reclamado.

Ambas demandas, poseen similar objeto y pretensión, aunque la iniciada por ADDUC amplia el universo de usuarios representados, abarcando también a los usuarios no residenciales, excepto aquellos que utilicen el servicio de agua prestado por AySA como insumo para el proceso industrial.

AySA ha conseguido en dos oportunidades, la suspensión de las audiencias fijadas en autos Proconsumer, difiriendo la resolución sobre producción y comunidad de pruebas a las resultas de la decisión que recarga en el planteo de acumulación oportunamente formulado.

La sociedad mantiene registrada una previsión para contingencias para intereses y multa en miles de pesos \$1.281.895 y \$1.159.430, respectivamente, para los años 2018 y 2017

El expediente Proconsumer ya ha sido alegado y se encuentra pendiente de dictado su sentencia hasta tanto se resuelva el planteo de caducidad en ADDUC

- b.- El gobierno de la CABA inicio ejecuciones fiscales contra AySA por el cobro en miles de \$37.924 mas los intereses resarcitorios y punitorios, en concepto de Contribución por ocupación del subsuelo de la vía pública (“TOS”) por los periodo fiscales comprendidos entre el 2006 y 2011. Dicha ejecución fue iniciada ante un juzgado contencioso administrativo y tributario de la CABA.

Ambas partes apelaron la sentencia de primera instancia y el 28 de diciembre de 2017.

La Cámara Federal en lo C. Adm. revocó la sentencia de primera instancia en cuanto admitió la excepción de inhabilitar de título puesta por AySA.

Posteriormente, con fecha 16 de febrero de 2018, AySA interpuso recurso extraordinario, federal contra la sentencia de cámara, el cual fue rechazado con fecha 22 de marzo de 2018. Finalmente, con fecha 18 de abril de 2018, la Sociedad presentó un recurso de queja ante la CSJN, el cual se encuentra sin resolver a la fecha de emisión de los presentes estados contables.

En base a los argumentos en opinión de la Dirección de la Sociedad y de sus asesores legales, no se esperan impactos económicos desfavorables que puedan afectar significativamente la situación económica y financiera de la Sociedad.

- c.- El Gobierno de la CABA ha intimado a AySA el pago de la Tasa por estudio, revisión e inspección de obras en al via pública ("TERI"), por los periodos entre Enero 2007 y Diciembre 2019. El monto reclamado asciende aproximadamente en miles de \$768.000 con mas los intereses.

Aysa planteo una acción declarativa de certeza ante el juzgado de primera instancia en lo contencioso administrativo federal, solicitando la exención del pago, por regular contra a las normas que regulan la concesión y al pacto federal para el empleo, la producción y el crecimiento. A la fecha de la emisión de los estados contables se encuentra pendientes de resolución tanto la sede administrativa como judicial

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la sociedad registro una previsión para contingencias por \$ 1.627.000 y 2.138.000 respectivamente.

- d.- MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA: con fecha 15/05/2017 la citada Municipalidad notificó a AySA una deuda por tasa de servicios generales ("TSG") en miles de \$ 62.157 desde enero 2015 a enero 2018, con más intereses y demás accesorios.

La deuda en cuestión corresponde a la subestación Dock-Sud ubicada en el Partido de Avellaneda.

La sociedad impugno su procedencia, basándose en la ausencia de jurisdicción municipal, dado que dicho terreno se encuentra en zona portuaria, no municipal, sin identificador oficial y obligatorio de los bienes inmuebles, es decir no catastrado.

El 14 de setiembre de 2018 AySA y la Municipalidad de Avellaneda acordaron mediante concesiones reciprocas determinar el monto de la deuda, dando AySA por cancelado el crédito el 30 de setiembre de 2018. En virtud

del acuerdo, convinieron en desistir de las acciones judiciales iniciadas.

En el marco de dicha predeterminación, condonación y eximición, AySA dio por cancelado el crédito al 30/09/2018 con la Municipalidad de Avellaneda y sus dependencias por la prestación de servicios de agua y desagües cloacales y acordó abonar la suma en miles de \$ 37.000, en moneda de ese momento, e 4 cuotas iguales, mensuales y consecutivas de 9,25 cada una, pagadas en los meses de octubre de 2018 a enero 2019.

Asimismo, AySA se comprometió a iniciar determinadas obras de provisión de agua potable y desagües cloacales en el Partido de Avellaneda en los ejercicios 2019 y 2020, por un monto estimado en miles de \$ 39.000.

Por último, y en virtud del acuerdo celebrado, entre AySA y las autoridades Municipales, convinieron en desistir de las acciones judiciales iniciadas.

2.2 Anexos o Cuadros

Los Anexos y Cuadros que a continuación se detallan presentan la información de la situación patrimonial y financiera, como así también de aquellos gastos ordinarios de administración, comercialización, financiación y de otros que corresponda registrar en el presente ejercicio.

- Anexo I Detalle de Bienes de Uso: compuesto por el valor de origen, altas y bajas del ejercicio, neto de amortizaciones, de aquellos bienes destinados a ser utilizados en la actividad principal del ente y no para su venta.
- Anexo II Detalle de Activos Intangibles. Son aquellos que representan franquicias, privilegios u otro similares.
- Anexo III Detalle de Previsiones: representan importes estimados para hacer frente a situaciones contingentes que probablemente originen obligaciones societarias.
- Anexo IV Detalle de Activos y Pasivos en Moneda Extranjera: Expone los activos en moneda extranjera, materiales y/o anticipos a proveedores, así como las cuentas a pagar a Proveedores y Contratistas.
- Anexo V Detalle de Gastos: expone los distintos rubros de costos, con imputación a los Gastos de Explotación, Comercialización y Administración.
- Anexo VI Créditos y Pasivos Apertura de Créditos y Deudas por Plazos de Vencimientos al 31 de Diciembre de 2015,
- Anexo VII Detalle de Inversiones: muestra la composición de los tipos de inversiones y de otras inversiones.
- Anexo VIII Transferencias del Estado Nacional: Muestra las Transferidos de Capital para Obras y Gastos Corrientes, con sus aplicaciones.

2.3 Memoria

De acuerdo a la Ley de Sociedades Comerciales, los administradores deberán informar en la memoria sobre el estado de la sociedad en las distintas Actividades en que se haya operado y su juicio sobre la Proyección de las Operaciones y otros aspectos que se consideren necesarios para ilustrar sobre la situación presente y futura de la sociedad. Asimismo, la Ley de Sociedades Comerciales (Art. 66) aclara que:

"Del informe de la Memoria, debe resultar entre otros aspectos la Propuesta del Directorio a la Asamblea de Accionistas de la distribución de los resultados del ejercicio."

A continuación, se enumeran los principales títulos contenidos en la Memoria de AySA sobre el estado de la sociedad en las actividades que se describen a continuación.

2.3.1 Dotación del Personal

DOTACION DEL PERSONAL DE AySA			
C O N C E P T O	2018		2019
	SALDO AL INICIO	SALDO AL CIERRE	%
Personal Operativo(tecnicos, profesionales y obreros)	5250	4896	64%
Administrativos	940	924	12%
Personal de Conducción	1651	1850	24%
total	7841	7670	100%
<i>Con respecto al año anterior, se redujo en 171 personas, producto de 14 Altas y 185 Bajas</i>			
Decremento Dotación de Personal Año 2018 - 2019			171
<i>La Dotación de personal al cierre de diciembre 2019 es de 7.670 personas, incrementándose respecto del inicio al de AySA (21/03/2006) en 3.725 empleados</i>			
Fuente: Memoria y Estados Contables AySA 2019			

2.3.2 Actividad de la Empresa

- Operación de Servicio

Agua

La producción total del año 2019, librada en Plantas y Pozos ascendió a 2.141 millones de metros cúbicos.

A fines del año 2019 AySA esta operando 792 instalaciones de Pozos Semis urgentes (incluye funcionamiento y reserva), de las cuales 381 son del radio antiguo y 411 de AMBA, 3 plantas potabilizadoras, 19 Plantas de Tratamiento de Agua Subterranea de las cuales 8 son de intercambio ionico, 4 de Adsorción y 7 de Osmosis Inversa.

Saneamiento

Durante el año 2019 se incorporaron a la operación 9 nuevas Estaciones de Bombeo Cloacal en el área de la concesión original mientras que desde mediados de 2016 se han incorporado 16 nuevas estaciones pertenecientes a los Nuevos Municipios. El caudal bombeado en todas las Instalaciones de Saneamiento fue de 1.125,30 millones de m³/ año.

El volumen total de efluentes tratados en las Plantas Depuradoras en el año 2019 fue de 145,79 millones de metros cúbicos, y en cuanto a los efluentes pretratados fue de 647,95 millones de metros cúbicos.

2.3.3 Perspectivas Futuras de la Empresa

Durante el mes de marzo 2020 la Organización Mundial de la Salud declaró al brote de coronavirus (COVID-19) como una pandemia. La situación de emergencia sobre la salud pública se expandió prácticamente en todo el mundo, incluyendo la Argentina. Es así que, al igual que en otros países, se han tornado diversas medidas para hacerle frente.

El Gobierno Argentino ha declarado un aislamiento social preventivo y obligatorio desde el 20 de marzo al 13 de abril de 2020, el cual fue posteriormente extendido hasta el 26 de abril y luego hasta el 10 de mayo, no conociéndose a la fecha si existirán extensiones adicionales. En cualquier caso, se espera que el reinicio de las actividades normales de los distintos sectores sea de manera gradual. Esta medida ha afectado significativamente la actividad económica con impactos diversos en los distintos sectores de la economía.

Ante esta situación, la Sociedad ha tornado las medidas necesarias para la continuidad de las actividades prioritarias y la mitigación de los impactos del contexto vigente, asegurando la provisión de los servicios esenciales brindados en las condiciones de continuidad, cantidad y calidad comprometidas, los cuales adquieren mayor relevancia que nunca para contribuir a la salud de la población del área servida por AySA.

En tal sentido, el lavado de manos con agua y jabón es un medio efectivo y asequible para la prevención de enfermedades diarreicas e infecciones respiratorias agudas. Las autoridades sanitarias de todo el mundo están haciendo gran hincapié en el lavado de manos como un factor de fundamental importancia para evitar el contagio y prevenir la diseminación del COVID-19.

Consciente de la realidad de miles de habitantes que no poseen acceso a un agua segura, las autoridades de AySA decidieron poner en marcha un dispositivo de asistencia a hogares sin acceso al agua potable. De esta manera, a partir del mes de marzo se distribuyó agua potable en las islas del Delta mediante una barcaza acondicionada con tanques cisterna y se complementó con bidones de agua potabilizada, operativo que fue respaldado por la Prefectura Naval Argentina y coordinado con el Municipio de San Fernando.

AySA venia asistiendo a sectores de bajos recursos y vulnerables desde el punto de vista sanitario con distribución de agua a través de camiones cisternas. También en el marco de esta iniciativa se reforzó dicho servicio, a través de la distribución de agua en bidones y sachets, en distintos puntos de la Concesión. A través de este dispositivo de asistencia en la emergencia sanitaria se estima que se están distribuyendo más de 2 millones de litros de agua por semana en aquellos hogares no cubiertos por el servicio por red.

Dado el contexto económico, social y sanitario mencionado, se presentan a continuación consideraciones sobre los aspectos más relevantes en relación a la gestión de las actividades de la compañía para el año 2020.

En el marco de la situación de emergencia pública declarada mediante la Ley 27.541, y con el agravamiento que ha generado la irrupción de la pandemia provocada por el COVID-19, las autoridades de AySA, habiendo tornado conocimiento de la situación financiera, operativa y administrativa de la organización, han entendido necesario, entre otras cuestiones, tomar la iniciativa de generar un plan de obras de expansión de los servicios de agua potable y desagües cloacales en el corto plazo y de impacto inmediato.

Este plan de obras, denominado “Reactivación Territorial” tiene por objetivo final hacer factible el acceso a los servicios de agua potable para unos 516.000 habitantes y de desagües cloacales para unos 760.000 habitantes; al tiempo que generar unos 8.000 puestos de trabajo directos e indirectos, conllevando la instalación de 1.500 km de cañerías de agua y 2.000 km de cañerías de cloaca.

Parte fundamental de este plan se basa en la ejecución de obras en barrios populares mediante cooperativas de trabajo. Se prevé

IF-2020-00021980-ERAS-GE#ERAS

desarrollar mas de 180 obras, con la participación de 91 cooperativas. Al mismo tiempo, se plantea un fuerte aliento a la integración de mujeres en los planteles de las cooperativas con el objetivo de alcanzar la equidad de género *en la conformación de las mismas*.

De esta manera, AySA busca aportar soluciones concretas a la grave situación social que se atraviesa, con generación de empleo y llegada de los servicios a quienes mas lo necesitan, generando nueva infraestructura de saneamiento.

El plan propuesto de "Reactivación Territorial", será acompañado por la continuidad de proyectos estructurales que sentaran las bases para la ampliación de la capacidad de los sistemas, y la consecuente *Llegada* de los servicios a la población que reside en zonas periféricas de la Concesión. Estos proyectos, actualmente en ejecución, son el Sistema Riachuelo y el Sistema de Agua Sur.

Debe destacarse que el plan de obras aqui mencionado ha surgido a partir de la interacción con los distintos gobiernos municipales, la Provincia de Buenos Aires, la C.A.B.A. y el propio Gobierno Nacional, tanto a efectos de conocer sus prioridades y de abordar conjuntamente la problemática del financiamiento de los proyectos y obras a ser ejecutados.

En cuanto a los ingresos de AySA por la prestación de los servicios de agua y saneamiento, la crítica situación social y sanitaria, implicará postergar la revisión tarifaria hasta el segundo semestre de 2020. De este modo, a partir de julio de 2020, se prevé retomar el proceso de revisión tarifaria teniendo particularmente en consideración la aplicación de un esquema tarifario progresivo que permita la recuperación paulatina del equilibrio operativo.

Por otro lado, y teniendo en consideración las condiciones de entorno mencionadas, la gestión comercial durante 2020 se orientara a afianzar el proceso de mensualización de la facturación iniciado en 2019, a desarrollar la facturación sin papel y avanzar en el proceso de cobro mediante medios electrónicos, procurando reducir la participación relativa de la recaudación en efectivo.

A tal efecto, durante el primer semestre de 2020 se prevé el cese del envío de la factura bajo formato físico para aquellos usuarios adheridos a factura digital y la implementación de diversas mejoras en la Oficina Virtual de la empresa que permitirán el cobro de facturas vencidas ya sea mediante medios electrónicos -los que se incentivarán especialmente- como a través de medios

tradicionales, debiendo para ello el usuario imprimir un resumen de deuda pagadero con código de barras.

Asimismo, durante el segundo semestre, se impulsará fuertemente la adhesión a la factura sin papel, el desarrollo de una App para la gestión comercial y el cobro de los servicios, así como la incorporación de código QR en los documentos pagaderos.

Por su lado, como parte del soporte tecnológico a las necesidades derivadas de la emergencia, se encuentra en curso un proceso de migración de plataforma de la Oficina Virtual de la Empresa, de esta manera se asegura la escalabilidad que permite garantizar la respuesta ante picos de demanda, se simplifica la experiencia de los usuarios facilitando la utilización de los servicios incorporando la identificación de usuarios única a través de la dirección de Correo Electrónica y se proveen nuevas opciones de cancelación de deuda en línea evitando el traslado y acumulación de personas.

Este proceso de actualización culmina con la incorporación de estos servicios a una nueva aplicación móvil proveyendo un nuevo canal para la gestión de las necesidades de los usuarios y potenciar la presencia de AySA en la Sociedad incorporando nuevos públicos familiarizados con estas tecnologías, que se estima.

En el mismo sentido, apuntando a incorporar la mayor cantidad de opciones de atención remota de usuarios se está desarrollando la facilidad de operación desatendida desde la Web mediante un Asistente Virtual que permitirá contar con una nueva forma de canalizar la demanda.

2.3.4 Propuesta del Directorio

Mediante las Asambleas Especiales de Accionistas Clase A del 12 de Diciembre de 2019 y del 29 de enero 2020, se aprobó la conformación del actual Directorio de AySA, designándose a la Lic. Malena GALMARINI, como Presidenta del mismo, quien, en tal carácter, suscribe la presente Memoria y los Estados Contables correspondientes.

El Directorio propone a la Asamblea de Accionistas con fecha 28/04/2020 la siguiente consideración de:

1. la Memoria y los Estados Contables al 31 de diciembre de 2019,
2. la gestión del Directorio y los honorarios correspondientes a sus miembros, devengados durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 201 por la suma en miles de \$28.000 en cifras históricas,
3. la gestión de la Comisión Fiscalizadora y los honorarios correspondientes a sus miembros, devengados durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 por la suma en miles de \$11.000 en cifras históricas,

En función que el resultado del ejercicio consistió en una pérdida en miles de \$23.571.880 (cifra expresada en moneda histórica); la misma queda afectada a los Resultados Acumulados y no se propone constituir reserva legal.

Dr. CP SCOZZATTI, Alberto O.
Analista Superior
GERENCIA DE ECONOMIA



Ente Regulador de Agua y Saneamiento
2020

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número: IF-2020-00021980-ERAS-GE#ERAS

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Jueves 17 de Diciembre de 2020

Referencia: Análisis de la Memoria y Estados Contables de AySA al 31 de Diciembre de 2019

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 37 pagina/s.

Digitally signed by GDE ERAS
DN: cn=GDE ERAS, c=AR, o=Ente Regulador de agua y Saneamiento, ou=Departamento de
Sistemas, serialNumber=CUIT 30710188013
Date: 2020.12.17 13:27:47 -03'00'

Alberto Osvaldo Scozzatti
Analista Superior
Gerencia de Economía
Ente Regulador de Agua y Saneamiento